

**INTERVENCIÓN LORENZO AMOR, PRESIDENTE DE ATA
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES
AUTÓNOMOS
DESAYUNO INFORMATIVO EUROPA PRESS
Sevilla, 25 de febrero de 2019**

Señoras y señores, buenos días a todos,

Agradecimiento a **Europa Press** por su amable invitación a este desayuno.

Agradecimiento a **Antonio Garamendi** por sus palabras en la presentación.

Es para mí un placer estar aquí y participar en este desayuno que sirve de altavoz para destacar el papel fundamental de los empresarios autónomos en nuestro país.

A veces hablamos mucho y deberíamos hacer más, pero está claro que foros como este contribuyen al necesario debate público sobre las medidas que son fundamentales para favorecer la actividad de los autónomos como auténtico motor de la economía española.

Los autónomos aportan mucho al impulso de la economía nacional y a pesar de los avances conseguidos en los últimos años estamos lejos de ser reconocidos en la misma medida de lo que aportamos.

1. Acuerdo ATA-CEOE

Aprovechando que me acompaña mi amigo Antonio Garamendi como presidente de CEOE, quiero empezar destacando la importancia del reciente **acuerdo** que hemos alcanzado entre las dos entidades que representamos (CEOE y ATA).

Esto es una muy buena noticia, porque por fin hemos conseguido meter a **todo el tejido productivo español** bajo un mismo paraguas: **autónomos persona física, PYMES y empresas** vamos a caminar juntos.

Un camino que iniciamos desde Andalucía, hace ahora dos años. Gracias Javier por abrirnos las puertas de tu casa.

Y sobre todo, es una muy buena noticia porque nos va a permitir trabajar codo a codo para **motivar, orientar y potenciar** las iniciativas empresariales, y proteger los intereses de aquellos que libremente deciden convertirse en empresarios y autónomos.



Llevamos mucho tiempo luchando, día a día, para impulsar la **promoción de la cultura empresarial y los derechos de los autónomos en España**, cada uno desde nuestras responsabilidades, pero es evidente que esta unión nos hace mucho más fuertes. Sumamos fuerzas para multiplicar resultados.

Siempre se ha dicho que **la unión hace la fuerza**... y creo que es algo a tener en cuenta hoy más que nunca. Con los momentos de dispersión e incluso de intentos de división que está sufriendo la sociedad española, esto debería servir de ejemplo para trasladar a gran parte de los ciudadanos.

Otra vez **los autónomos como punta de lanza** para algo que España necesita.

Con este acuerdo **ganan los empresarios, ganan los autónomos, ganan los trabajadores** y, por tanto, gana el conjunto de la sociedad española.

2. Datos autónomos

De igual manera que es importante apostar por un marco jurídico determinado para la creación de empleo y favorecer el emprendimiento **es esencial que los gobiernos y los ciudadanos crean y apuesten por los emprendedores**.

Por eso me gustaría resaltar brevemente algunos **datos del pasado mes de enero**:

- El **número de autónomos** alcanzó más de 3,2 millones, lo que supone un incremento de 40.480 personas (1,27%) con respecto a enero de 2018.
- La **afiliación** ha disminuido en un total de 20.291 trabajadores por cuenta propia (-0,62 %) con respecto a diciembre.
- Por **sexo**, el 64,4% de los autónomos son varones y el 35,6%, mujeres. Al hablar de estas cifras, es de obligado cumplimiento, destacar el papel protagonista de la mujer autónoma, son ellas, las que tiran del carro del empleo. En 2018 han crecido en 27.680 más a nivel nacional y 7.597 en Andalucía.
- **Por Comunidades Autónomas**, con respecto al mes de enero de 2018, las que más crecieron, en términos absolutos, fueron Andalucía (13.974), la Comunidad de Madrid (10.959), la Comunidad Valenciana (6.778), Canarias (4.649) y Cataluña (3.373).
- Del **total de trabajadores por cuenta propia** dados de alta: **1.993.902** son autónomos personas físicas. De ellos, un 21,77% tienen trabajadores contratados.



- El **número de autónomos con empleados** ha crecido en un total de 6.802 entre el cuarto trimestre de 2017 y el cuarto trimestre de 2018, alcanzando la cifra de 434.104, lo que supone un crecimiento del 1,59%.
- El **número de personas contratadas por autónomos** ha aumentado hasta los 887.093 entre el cuarto trimestre de 2017 y el cuarto trimestre de 2018, lo que supone un aumento de 19.005 (2,19%).
- Creo que también es importante destacar que **cada vez más autónomos logran consolidar sus negocios**, y este dato es muy ilustrativo: 2 de cada 3 autónomos en España tiene más de tres años de antigüedad y 1 de cada 2 lleva más de 5 años al frente de su negocio. Así que queda claro que **se han acabado los tiempos de los empresarios y autónomos efímeros o ficticios**

Vistas estas cifras, no cabe duda de que **España es hoy un país de emprendedores**: nada menos que 4 millones entre PYMES y autónomos, que están consiguiendo que España esté internacionalizando negocio por valor de un 50% de su PIB anual.

De hecho, **España se sitúa en el top 20 de países con un mejor entorno para el emprendimiento**, según el último Informe Mundial GEM 2018/19 (Global Entrepreneurship Monitor).

Es bueno destacar que de las 54 economías que aportaron datos para este nuevo indicador, **España ocupa el puesto número 16**, por encima de países como Alemania (con el puesto 19), Japón (20) y Reino Unido (30).

Pero el crecimiento económico derivado de la creatividad empresarial y del emprendimiento no se puede lograr si las estructuras sociales, económicas y políticas no son las adecuadas para que esa creatividad empresarial pueda libremente desarrollarse.

Queda claro por tanto, que **las políticas favorecedoras del empleo y el crecimiento económico** que debe ejercer el Gobierno y las administraciones son fundamentales para **permitir e incentivar la productividad, la competitividad y el empleo**.

Es evidente, que no podemos controlar todo nuestro entorno: la economía, la situación de los distintos sectores profesionales, las decisiones de los demás... pero sí **podemos controlar nuestro talento**, nuestra marca personal, y trabajar en ello con esfuerzo y motivación. **¡¡Eso es lo que hacemos los autónomos y merecemos que se equiparen nuestros derechos con el resto de trabajadores!!**

Hemos pasado del “empleo de por vida” a las **carreras profesionales 2.0, 3.0 y 4.0**, que son aquellas en las que se toma parte activa, en las que tú decides dónde vas, y las que te permiten construir tu marca personal en busca del éxito. Pero con mucho esfuerzo y muchas veces sin la ayuda que necesitamos.

Hay que ponerse en valor, porque **en muchos casos, el mejor negocio es uno mismo**.



Pero no es una tarea fácil. Ser emprendedor supone asumir riesgos y debemos hacerlo siempre desde una actitud positiva, adaptándonos a nuevas fórmulas y situaciones.

Los empresarios, las Asociaciones y las Administraciones Públicas deben apoyar e incentivar a los jóvenes en particular y a los trabajadores en general, que quieren emprender. **Debemos contar con la colaboración de todos.**

Ahora, la posibilidad de crear un negocio no es tan compleja como hace alguna década. Los nuevos tiempos de la era digital nos favorecen en algunas cosas, como la posibilidad de crear un producto o servicio y rápidamente darlo a conocer a un millón de personas. Es algo que ahora es posible porque tenemos acceso a tecnologías y elementos que antes no teníamos.

Por eso es todavía más necesario el **apoyo institucional y la voluntad política**, porque somos conscientes de que la estabilidad y la confianza son elementos claves para el impulso del empleo y la actividad económica. Y allá donde esto falla se resiente ese impulso. **No podemos estar solos.**

Los gobiernos deben disminuir al máximo los riesgos y que el contexto sea el adecuado para que cada vez haya **más y mejores empresarios y trabajadores autónomos.**

3. Evolución del empleo: 2018 y 2019

Es evidente que la situación que viven los empresarios en cada momento tiene su reflejo en la evolución del empleo en general.

Datos empleo 2018

2018 ha sido un buen año para el empleo.

Según datos de la última EPA, 2018 ha cerrado con 462.500 parados menos, 566.200 empleos más y 34.700 autónomos más.

Hay más empleo estable a jornada completa, menos parados, más autónomos y más asalariados con contrato indefinido que hace un año.

Y buena parte de la culpa de los buenos resultados del 2018 la tienen las nuevas medidas que introdujo la **Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo** y que ya están dando sus frutos.

Sin duda, el colectivo autónomo ha mostrado una vez más que es un pilar fundamental en la creación de empleo.



Previsión para 2019

Sin embargo y desgraciadamente, las perspectivas para 2019 no son tan halagüeñas.

Creo que será realmente difícil llegar a la creación de los 300.000 empleos que han anunciado algunos organismos e instituciones.

La desaceleración de la economía y las duras nuevas medidas que van a afectar al empleo, como el aumento desproporcionado de los costes laborales y de las bases máximas de cotización, hacen prever que en 2019, la creación de empleo se puede reducir a casi la mitad, que en el pasado año.

Si se hacen las cosas bien y el crecimiento de la economía acompaña, la **previsión** es que haya 35.000 autónomos más cuando cerremos 2019 y que el conjunto del colectivo cree otros 65.000 empleos asalariados. Es decir, **esperamos que los autónomos generen un total de 120.000 empleos netos el próximo año.**

4. Año 2019 – Nuevos derechos para los autónomos

Por otro lado, quiero destacar que este año 2019 que acaba de comenzar, cuando se cumple un año de la completa entrada en vigor de la Ley de Autónomos que facilitó muchas nuevas actividades y consolidó aquellas que necesitaban un respiro, **es un año de adquisición de nuevos derechos** para los autónomos.

Avanzamos en 2018 en medidas relacionadas con la conciliación, con las bonificaciones para la contratación a familiares y discapacitados, con la compatibilización del 100% de la pensión de jubilación y la actividad por cuenta propia (siempre que tengan al menos a un trabajador a su cargo)...

Es un hecho que los autónomos disfrutaremos de nuevos derechos en 2019 como:

- la mejora del acceso al cobro del paro y la ampliación de la duración de la prestación.
- el cobro de la prestación por accidente de trabajo o enfermedad profesional desde el primer día de baja.
- el acceso a la formación continua y reciclaje profesional.
- al ahorro de la cuota de Seguridad Social a partir del segundo mes de baja por enfermedad o incapacidad temporal hasta el momento del alta.
- y en el caso de las autónomas, podrán obtener una tarifa plana de 60€ durante 12 meses, sin necesidad de cesar previamente en su actividad (dentro de los 24 meses posteriores a la prestación de baja por maternidad).



- además, tras meses de negociaciones con la Agencia Tributaria, conseguimos en diciembre la prórroga de los límites de facturación para autónomos por módulos, lo que ha ayudado a más de 400.000 autónomos a permanecer en este tipo de tributación fiscal.

En resumen, si los compromisos se mantienen, tendremos nuevos derechos, mejoraremos la protección social para todos los trabajadores autónomos y continuaremos dando grandes pasos hacia la equiparación de derechos.

Pero no nos podemos detener aquí... ¡¡queda mucho por hacer!!

Tenemos que seguir eliminando trabas administrativas y fiscales.

Tenemos que dar la cara para que aquellos autónomos cuyos ingresos no alcanzan el salario mínimo no tengan que cotizar casi 300 euros al mes.

Tenemos que facilitar el emprendimiento (en especial en las zonas rurales).

Tenemos que fomentar el empleo asalariado por parte de los autónomos.

Y tenemos que conseguir avanzar en todas aquellas reivindicaciones que todavía tenemos pendientes. Me refiero, por ejemplo,

- a combatir la morosidad, con un régimen sancionador adecuado.
- a la modificación de la normativa sobre segunda oportunidad
- Y también a impulsar que ninguna empresa viable tenga que cerrar por falta de sucesión empresarial.

5. Contexto socioeconómico y político

Y todo esto tenemos que hacerlo en un contexto económico como el actual.

Un contexto económico en el que todo apunta a que, este año, estará marcado por la **desaceleración**. Y también, por la pérdida de impulso en el ritmo de creación de empleo si las propuestas de reforma que estamos escuchando últimamente, que afectan a ámbitos claves de la economía, llegan a ponerse en marcha.

El **panorama político** tampoco es muy halagüeño, y parece que este año nos depara más fragmentación y más parálisis, además de la friolera de **tres convocatorias electorales**, después de que hace pocos días el Congreso rechazara el proyecto de Presupuestos Generales del Estado y el Gobierno nos llamara a las urnas para unas nuevas elecciones generales.



En fin, está claro que en los próximos meses nos enfrentamos a una situación muy delicada, tanto desde el punto de vista político como económico, y creo que es importante recordar que **cualquier incertidumbre en este sentido puede pasarnos factura**.

Los autónomos no podemos permitirnos ningún tipo de incertidumbre ni de inseguridad jurídica.

La **estabilidad política e institucional** es fundamental para trabajar por los autónomos al igual que por cualquier otro colectivo de nuestra sociedad.

Todos debemos compartir que:

- el aumento de la cifra de autónomos en nuestro país debe ser un objetivo común y que sería la mejor noticia para la economía y para el empleo.
- es fundamental que los poderes públicos fomenten condiciones favorables para el autoempleo y continúen eliminando las barreras de acceso al régimen de autónomos.
- el estímulo de la economía pasa por adoptar medidas que den confianza y certidumbre a los empresarios, autónomos e inversores, y que los beneficios de estos contribuirán a mejorar las condiciones de vida de las personas y los trabajadores.

Las matemáticas no fallan: **hacen mucho más por mejorar las cuentas de la nación muchas personas aportando su parte** y visibilizando su actividad, que pocos aportando mucho.

Todos **buscamos certezas y necesitamos protección y confianza**: los autónomos también.

Por eso, **es necesario que de las próximas elecciones generales salga un gobierno fuerte**, independientemente del signo que tenga, pero que sea **capaz de afrontar con valentía los retos** a los que se enfrentan los trabajadores y los autónomos.

Debemos recuperar el **espíritu de la transición** que se ha perdido en los últimos tiempos y que se pueda legislar y alcanzar acuerdos sin ningún tipo de "cordón sanitario".

A España le ha ido bien respetando el modelo de convivencia que hemos forjado a lo largo de muchísimos años dentro de un **marco compartido de principios, de valores, de derechos y de obligaciones**.

Sólo de esta manera podremos afrontar juntos y superar los retos a los que nos enfrentamos, como el asunto catalán, la sostenibilidad del sistema de pensiones, el envejecimiento de la población, la financiación autonómica y la transformación digital en todos los ámbitos incluido el económico.

Los valores que recoge nuestra **Constitución** nos definen: **consenso, democracia, convivencia, libertad, trabajo digno, igualdad entre ciudadanos**.



En tiempos convulsos es más necesaria que nunca. La Constitución es la base en la que debemos cimentar nuestro presente y construir nuestro futuro.

Nuestra Constitución no es pasado, es presente. Y los autónomos somos el presente y el futuro de España por lo que la Constitución, ese texto que defiende y establece nuestros deberes y derechos, debe ser nuestro referente y la base de nuestro crecimiento como país.

Pero que nadie se confunda: **los autónomos y empresarios no tenemos miedo a los cambios**. Si algo sabemos es de evolucionar y adaptarnos a los nuevos tiempos. Pero han de ser cambios consensuados, como está en el espíritu del texto constitucional, con las reglas que en ella se establecen y que nos han dado la Democracia y la convivencia.

Sin embargo, en los últimos días, vemos con asombro cómo nuestros gobernantes en uso de su *“libre albedrío”* ponen en riesgo **la calidad democrática de nuestras instituciones**, en los **“minutos de descuento de su mandato”**, estando ya convocadas unas elecciones, es decir, en posición de *“fuera de juego”*.

No se puede, coartar la capacidad de enmendar las iniciativas legislativas de las Cortes Generales; no se debe, secuestrar el diálogo social, ni utilizarlo en beneficio *“de parte”*; no procede, legislar a golpe de Real Decreto en el último minuto, por oportunismo electoral.

No estamos dispuestos a que se *“eche en el olvido”*, por clara intención electoralista ante los comicios, que los autónomos y las empresas, somos los creadores de empleo.

Si en 2013, se creó empleo fue porque la reforma laboral permitió que muchos autónomos y sus trabajadores, pudieran sacar a flote sus empresas. No tiene sentido, que el Gobierno tenga la intención de aprobar un Real Decreto-Ley laboral, anunciada ya la disolución de las Cortes. No es tan *“urgente y necesario”* que es como se justifican los reales decretos como para no poder esperar a que los españoles decidamos en las urnas y se constituyan unas nuevas Cortes. Así se debilita, y mucho, la democracia en nuestro país.

Los empresarios y autónomos merecemos que los gobernantes respeten nuestra Constitución, y nuestro sistema democrático, y, si en momentos puntuales tienen dudas en la gobernanza de España, que no improvisen, ya está todo inventado, que miren en nuestra historia como se hizo, que revisen los Pactos de la Moncloa.

Confiamos en que la situación se corrija y que el **Gobierno** que salga de las urnas apueste firmemente por medidas que generen **empleo, actividad económica y bienestar social**, para que todos podamos remar en la misma dirección.



Nuevo Gobierno de Andalucía:

Estamos en Sevilla y no quiero dejar de comentar mi satisfacción personal como andaluz, porque el nuevo gobierno de nuestra “querida Andalucía” haya apostado por el acuerdo y el consenso.

De ahí, ha surgido un “Acuerdo Programático para gobernar en Andalucía” con 90 medidas que incluyen reformas económicas y fiscales, de regeneración democrática, de eficiencia de la administración, de eliminación de trabas a la actividad económica, para potenciar la formación, medidas de impulso de los sectores agroalimentarios, industrial, turístico y de innovación empresarial, una apuesta firme y decidida por la “Creación de Empleo”, con mayúsculas.

Y, como no, por los autónomos y emprendedores como los máximos exponentes de la generación de empleo y de actividad económica en nuestra tierra.

Y en Andalucía se va a hacer. Nuestra comunidad se va a sumar a aquellas comunidades que lo ponen más fácil. Ése es el camino.

Se va a ampliar a 24 meses la tarifa plana de 60 euros; además destaca la implantación de la tarifa súper reducida de 30 euros durante 24 meses para menores de 25 años y mujeres jóvenes en el ámbito rural, o la ampliación a 12 meses adicionales de la bonificación a mujeres trabajadoras autónomas tras la maternidad.

También ha sido una gran noticia que uno de los primeros pasos del nuevo gobierno haya sido el de dar “el protagonismo” que se merece al trabajo autónomo con **la creación de una Dirección General propia**, uniendo en una sola **Consejería** tres competencias que están tan estrechamente relacionadas: **empleo, formación y trabajo autónomo**.

Agradecemos el gesto y confiamos en que esta consejería se convierta en un **instrumento efectivo y decidido** para atender las demandas del trabajo autónomo en Andalucía

Por eso, y como no podía ser de otra manera, desde ATA nos hemos puesto a su disposición para continuar trabajando por que esta comunidad continúe siendo la que más crecimiento de autónomos aporta en España.

Tenemos que **trabajar duro, rebajar los impuestos, eliminar obstáculos para los que queremos generar empleo y riqueza**.

En definitiva, hay que conseguir de una vez por todas **que la administración se ponga al servicio del ciudadano**, en lugar de que los ciudadanos estén al servicio de una administración que no defiende debidamente sus intereses.

Necesitamos un gobierno fuerte también en la Junta de Andalucía, que tenga las ideas claras de lo que quiere para Andalucía y para los andaluces, y que cuente con los autónomos para que dialoguemos y todos empujemos juntos en la misma dirección.



Ojalá, **que los compromisos se cumplan y que podamos trabajar para que Andalucía sea referente** de ésta y de muchas otras cuestiones importantes para nuestro país y para sus ciudadanos.

6. Cierre

Voy terminando y repito una vez más que España necesita más emprendedores, más empresas, más autónomos, con mayor dimensión y con más capacidad de internacionalización.

Como he dicho antes, queda mucho por hacer, y debemos dar pasos firmes para que España y sus empresarios avancen por el buen camino a pesar de los enormes cambios que vive la sociedad.

Camino y cambios en los que están teniendo mucho que ver los autónomos y los emprendedores.

Porque serlo hoy implica **exigencias nuevas**: creatividad, liderazgo, trabajo en equipo, afrontar problemas complejos y escenarios cambiantes, comunicación, gestión de personas, planificación de tareas, adaptación a entornos, formación constante, inteligencia emocional, pensamiento crítico...

Necesitamos un entorno que nos aporte estabilidad y confianza.

Porque **funciona** eliminar barreras al emprendimiento, **funciona** impulsarlo y **funciona** apoyarlo.

Funciona y beneficia a los autónomos y a todo el país.

Pero sobre todo **funciona** negociar, hablar y entendernos en los pasos a dar.

No es sencillo, y yo llevo ya muchos años, pero os aseguro que trabajar por ello sigue siendo enormemente **estimulante y motivador**, porque los cambios son más sólidos cuando son fruto del consenso y los logros más celebrados si son fruto del trabajo y la constancia.

Queremos **construir dialogando**. Por eso, desde ATA, y también CEOE, continuaremos aportando propuestas que sumen para que haya más y mejores empleos, para que haya más y mejores emprendedores, más y mejores empresarios.

Necesitamos que las instituciones y los gobiernos sean valientes; que impulsen las medidas necesarias para mejorar la situación de los autónomos, al menos, en la misma medida que nuestro colectivo contribuye al impulso de la economía.



Esto debe ser una labor permanente de trabajo conjunto entre las administraciones, las asociaciones del sector y los propios empresarios.

Tenemos que acabar con la sensación de muchos **autónomos que se sienten estafados y desamparados por las instituciones y los dirigentes políticos**; que no se sienten escuchados porque lo que les une es una forma de trabajar, pero no un sector concreto en el que se reconozcan. En resumen, que se sienten tratados como trabajadores de segunda.

Tenemos mucho trabajo que hacer por delante y debemos **colaborar todos de forma leal porque ser desleal con los autónomos es serlo también con los españoles** y con nuestro país.

Preocuparse de los **autónomos** es sin duda preocuparse del **futuro de España** porque **los errores de hoy son el desempleo de mañana**.

Muchas gracias de nuevo a Europa Press por la invitación y a todos ustedes por su atención.

